

SESIÓN EXTRAORDINARIA TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera

Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Nelson David Delgado Cabezas
Freddy Gerardo López Molina

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Acta 338-2014. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria. Jueves 24 de julio del 2014.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- 1- Apertura de la Sesión y palabras a cargo de la vicepresidenta municipal Thais Ocampo Campos.
- 2- Entonación del Himno Nacional y el Himno de Guanacaste.
- 3- Presentación de Acuerdo por parte del Concejo municipal para la firma de Convenio con el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Cañas.
- 4- Firma del Convenio por parte de representantes del Ministerio de Trabajo, Alcaldía municipal y testigo de Honor.
- 5- Palabras del Dr. Lizanías Zúñiga López, alcalde municipal y exposición acerca de Solicitud de Proyectos por parte de la Alcaldía y Vicealcaldía municipal.
- 6- Palabras del presidente de la República Sr. Luis Guillermo Solís Rivera.
- 7- Entrega de presentes a cargo de la Alcaldía y el Concejo municipal al presidente de la República y a la Primera Dama.
- 8- Cierre de la sesión a cargo de la vicepresidenta municipal Thais Ocampo Campos.

Apertura de Sesión Municipal a cargo de la Vicepresidenta, Regidora Thais Ocampo Campos.

Preside Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes damos inicio a la sesión extraordinaria 338-2014, de las catorce horas, para recibir al señor Presidente de la República Luis Guillermo Solís Rivera.-

Receso de quince minutos.....

Regidora Thais Ocampo Campos

Reanudamos la sesión, damos inicio a la sesión extraordinaria del día de hoy, con la entonación de los Himnos de Costa Rica y de Guanacaste.-

Buenas tardes señor Presidente de la República, Luis Guillermo Solís Rivera, primera Dama, Mercedes Peñas, bienvenidos a esta su tierra, muy contenta de contar con tan distinguidos visitantes el día de hoy, señor Víctor Morales Mora, Ministro de Trabajo, Ricardo Rodríguez, Representante del INDER, Yamileth Astorga, Presidenta Ejecutiva del AYA, a todos ustedes un caluroso saludo, de bienvenida, Cañas orgullo de tener gente linda.-

Señor presidente Cañas en el sexto Cantón, de la Provincia de Guanacaste, donde se toma la leche dormida, se come las roquillas, y se produce las tilapias, creo que todos han probado las tres cosas, cañas, está ubicado en una posición estratégica de la altura, somos el centro de tres cantones, pero diría que de cuatro porque Upala también viene al accionar de toda la población de Cañas, comercios, bancos, estudios, también vienen a Cañas a realizarlo, si ustedes ven el mapa de Guanacaste, los cantones de la bajura, tienen su orbital, ahora el señor alcalde va a referirse a esto, Liberia la parte del Centro, tiene su hospital, Cañas, Tilarán, Abangares, tenemos

únicamente un centro de Atención Integral de Salud, estamos muy orgulloso pero necesitamos reformarlo, también necesitamos reforzar la oficina de trabajo que tenemos en Cañas, con un inspector, Cañas, ya va siendo un cantón en crecimiento extremo, esperamos que Guanacaste crezca, porque la meseta central está saturada de industrias, necesitamos que se vengan para Guanacaste, más en estos cantones que no tenemos playas, no tenemos turismo y tenemos que ver como conseguimos ese trabajo, que tanto necesitan nuestros habitantes, este es nuestro querido Cañas, aquí se los ponemos, esta Municipalidad ha trabajado de la mano con las diferentes instituciones del cantón, para poderlos apoyar y poder dar un crecimiento y un mejor servicio a los tres cantones de la altura, tenemos un CAIS, que brinda servicios a Cañas, Abangares y Tilarán, esta Municipalidad les donó un terreno, para ver si en un futuro, ojala no muy lejano, puedan construir porque ellos están en un hacinamiento, tenemos un Poder Judicial, manejados por seis juzgados, distribuidos a lo largo del cantón, las personas andan perdidas cuando tienen que hacer alguna acción, se van para un juzgado y se equivocan y luego tienen que irse para otro, ya está Municipalidad, vistamos a doña Zarella Villanueva, ya este domingo pasado nos visitaron los magistrados encargados de construcciones, el poder judicial gasta \$298.000.000, al año, en alquileres, esperamos todo el apoyo suyo también, para construir un edificio, esto va dar un mejor servicio, tenemos un colegio técnico, ya está el presupuesto y ya lo van a construir, necesitamos tener técnicos en este cantón, así hay muchas instituciones en las cuales podemos mencionar al IMAS, también estamos por construir en un lote la Universidad Técnica Nacional, hemos luchado por esto, esperamos que con ustedes podamos obtener más ayudas para terminar proyectos que nos hacen falta, le digo de parte de los estudiante, de los trabajadores públicos, de parte de la población civil, un caluroso recibimiento y saludo de parte de ellos, nosotros representamos a todos ellos, ojala señor presidente en un futuro podamos tener acá un centro del INA, si a nosotros nos vienen empresas más que todo Chinas, que nos han estado visitando, tenemos que tener técnicos, le decimos que no esperamos que no sea la primera vez que nos visita, muchas gracias, a los señores diputados y señoras ministras, y bienvenidos todos.-

Seguidamente vamos a tomar un acuerdo municipal, con respecto al ámbito laboral de Cañas, por tanto someto a votación.-

Considerando:

El convenio enviado por el Ministerio de Trabajo y el aporte que puede dar el presente convenio, en el ámbito laboral del pueblo de Cañas, es que el Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO EXTRAORD. 338-2014.

SE ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LIZANÍAS ZÚÑIGA LÓPEZ, SUSCRIBIR EL “CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.- APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SE FIRMA EL CONVENIO.-

Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Muchas Gracias señora Presidenta.-

Buenas tardes, señoras y señores y vecinos de la comunidad de Cañas, este convenio es de Cooperación entre el Ministerio de Trabajo y la Municipalidad de Cañas, no es un acto casual, forma parte de un esfuerzo integral, que está haciendo el Gobierno de la República, a favor del empleo, el pasado 27 de mayo, el Consejo de Gobierno, tomó el acuerdo, de establecer el tema del empleo, como un objetivo principal, de la acción que el Gobierno de la República impulsa, en este sentido, el ministerio de Trabajo, promueve y desarrolla, varias acciones, por un lado la estrategia de empleo, y por otro lado una articulación, una coordinación de acciones, que en el Ministerio de Trabajo venimos impulsando con otras instituciones para que los programas de empleos que se ejecuten, tengan mayor impacto, y en este sentido, nos interesa mucho aterrizar aquí en los territorios, y que programas que se dan allá en San José, se puedan traer a las comunidades, con este convenio, completamos 7 convenios aquí en la provincia de Guanacaste, con esto creamos una red Municipal en la provincia de Guanacaste, en Guanacaste, el desempleo es de 11%, es una de los temas centrales que preocupa a la gente, con este convenio va, a abrir una oficina aquí en la Municipalidad, hay un programa empléate que es una estrategia muy interesante esto favorece a la juventud de la zona, y hasta programas de subsidios para personas desocupadas, pero todo bajo una coordinación.-

Se puede hacer una articulación de iniciativa para tender estos programas, se debe de manejar de una forma estrecha para manejar esto.-

Yo no pretendo alargarme acá, una preocupación que existe es, cuando hablamos de empleo, el tema pasa, por la capacitación y las opciones que tiene la gente para emplearse, las personas que están desempleadas en su mayoría tienen menos del séptimo año, hay condiciones que existen para ser contratados, el gobierno está asumiendo responsabilidad, pero debemos de poner en nuestras agendas, además de caminos, el tema de la educación.- tenemos una expectativa de vida de 80 año, imagínese tener 15 años y ya haber abandonado los estudios, entonces con este acto simbólico de este convenio, queremos hacer un llamado y comprometernos a que convirtamos el empleo en el tema central.-

Exposición de parte de la alcaldía Municipal.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos los que nos acompañan, personas de diferentes instituciones que hoy nos acompañan, señor Presidente, señora Mercedes Peña, vieras que alegría siento estar sentado aquí a la par suya, verlo hoy como presidente me llena mucho de regocijo.-

Acta 338-2014. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria. Jueves 24 de julio del 2014.

Nos sentimos alagados por esta visita, qqueremos compartir con ustedes hoy, agradecerle a la vicealcaldesa, a doña Erika Cabezas, a mi asistente, a las conserjes, a la secretaria del Concejo, a todos les agradezco por haber colaborado con la organización, les invito a visitar el CECUDI, muchas gracias doña Luz Mery por traernos estos niños.-

Estamos necesitados de una red de cuido para el adulto mayor, ojala podamos ponerlo a funcionar, está en el puro centro de Cañas.-

Muchas gracias.-

Se realiza exposición por parte de la Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

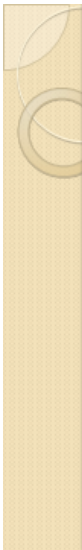
Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, señor Presidente, señora doña Mercedes Peña, y demás personas que nos acompañan vamos a proceder a presentarle nuestra presentación de solicitudes y proyectos para nuestro cantón y esperamos sean acogidos y apoyados en su totalidad.-



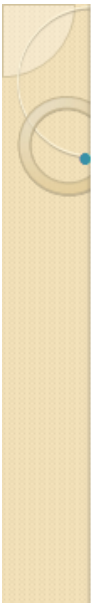
**PROYECTOS RELEVANTES
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**

**ALCALDÍA-VICEALCALDÍA-
CONCEJO MUNICIPAL**





Como representantes del municipio visualizamos un cantón que lucha y se esfuerza por alcanzar un mayor nivel de desarrollo en sus tres dimensiones económica, social y ambiental y en esa perspectiva nos vemos comprometidos en una gestión municipal proactiva y tenaz en su trabajo por alcanzar las metas trazadas.

- 
- Es por todo lo anterior, que a continuación les presentamos las solicitudes y proyectos relevantes, que por el impacto a nivel cantonal que poseen, esperamos respetuosamente, que sean acogidos y apoyados en su totalidad.

1-Fortalecimiento del Centro de Atención Integral de Salud de Cañas y transformación del mismo en Hospital de la Altura



- El Centro de Atención Integral de Salud (CAIS) es un Centro que brinda en este momento un conjunto limitado de servicios, pero que tiene el potencial de convertirse en un hospital regional.



Es importante mencionar, que el Centro de Atención Integral, se creó con la finalidad de brindar consulta especializada a los cantones de la altura de Guanacaste, que por razones de deficiencia de especialistas no se ha logrado consolidar y lo que se ha desarrollado es un trabajo en red de servicios para realizar procedimientos y atenciones con impacto a la lista de espera del Hospital de Referencia.

Servicio de apoyo a los cantones de la altura:

- Farmacia las 24 horas.
- Rayos X las 24 horas.
- Laboratorio Clínico las 24 horas.
- Servicio de Urgencias abierto las 24 horas.
- Atención odontología especializada a través de dos profesionales Odontólogos Generales Avanzados (OGA)



Actualmente el servicio de odontología atiende a los cantones de la altura y apoya a los cantones de Upala y Liberia.

Se requieren Plazas prioritarias

- Especialidades:
- Ginecología(Se cuenta con capacidad instalada).
- Pediatría(Se cuenta con la plaza, solo requiere el profesional para nombrar).
- Anestesiólogo(dos licenciadas instrumentistas, el otro personal necesario ya está contratado).
- Cirujano(dos licenciadas instrumentistas, el restante personal necesario ya está contratado).
- El servicio de Rayos X no cuenta con un médico especialista actualmente está a cargo de un técnico.

Se debe fomentar la prestación de nuevos servicios:

- Área de Atención de Fisiatría.
- Apertura de Sala de Partos.
- Apertura de Sala de Operaciones.
- Reforzamiento de la Unidad de Diálisis.
- Creación de la Unidad de Cuidados Paliativos.
- Construcción de dos EBAIS (Barrio Unión y Chorotega).



- Para los servicios antes descritos se cuentan con los perfiles de Proyectos y planteamientos realizados ante las Jefaturas correspondientes.

¿Por qué un servicio de Cirugías de Baja Complejidad y Materno Infantil?

- El CAIS de Cañas posee capacidad instalada en equipamiento para la atención de partos y cirugías.
- Bajaría costos de traslados de emergencia al Hospital de Liberia y las listas de espera.
- Cañas asumiría un 25% del total anual de nacimientos de la Región Chorotega.



Unidad de Diálisis

- En los últimos años los casos de IRC han ido en aumento, especialmente en la región de Guanacaste.
- El área de mayor incidencia por IRC en Guanacaste, proceden del cantón de Cañas.

Unidad de Diálisis.

- A pesar de los avances logrados en el CAIS en los últimos años, ante un problema de salud tan importante que debemos brindar formas adicionales de tratamiento de sostén a estos pacientes para poder llegar a brindarles la única opción curativa como lo es el trasplante renal.



Unidad de Diálisis

- Recibir el tratamiento apropiado para la IRC es la única opción de sostén con la que actualmente cuentan muchas de las personas afectadas, ya que la mayoría son de escasos recursos y no cuentan con las condiciones en su hogar para optar por otras opciones.



Otros servicios importantes



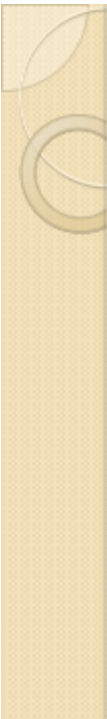
- Psicología: En vista del número de casos de violencia, agresiones, violaciones y trastornos de personalidad de los habitantes de nuestro cantón, se requiere de otro profesional para poder darle el seguimiento debido según sea el caso.
- Cañas ocupa el primer lugar según información brindada por profesionales de psicología del Hospital de Liberia, donde más se atienden pacientes en psiquiatría y el cuarto lugar a nivel nacional en casos de depresión (Según cifras del MS).

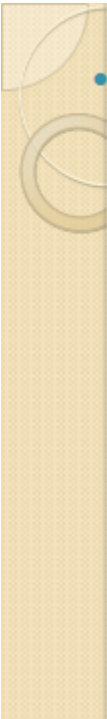
Necesitamos atención de calidad...
convertir el CAIS en Hospital de
los cantones de la altura no es un
capricho, es una NECESIDAD.



3. Construcción de una Planta de Tratamiento Potabilizadora de Aguas Superficiales por parte de A y A

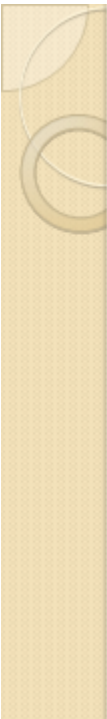
- Actualmente, no se ha determinado claramente cuáles son las causas de la contaminación del agua con arsénico, que afecta a nuestro Cantón; se cree que es de origen volcánico, sin embargo, actualmente la Universidad de Costa Rica (Escuela Geología – Laboratorio CICA-SENARA – Dirección de Aguas y A y A), se encuentran realizando un estudio, el cual finalizaría con las conclusiones y recomendaciones en diciembre del 2014, esto conforme al cronograma de trabajo Cañas – Bagaces, presentado por el mismo laboratorio.

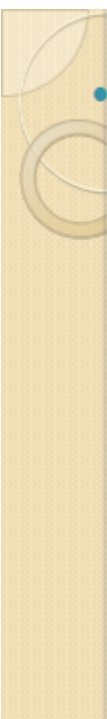
- 
- Se podría mencionar, que en el cantón de Cañas se ha registrado mediante muestras de agua del Laboratorio Nacional de Aguas, arsénico en las comunidades de Javilla, Hotel de Cañas, Bebedero, Vergel, Cañas Centro.

- 
- Ante este panorama, la Municipalidad ha realizado varias investigaciones, con el fin de detectar algún sistema industrial que permita eliminar el arsénico del agua, a pesar de ello lo único que se ha logrado encontrar son sistemas caseros, que aseguran eliminar el arsénico, inclusive varios de estos sistemas ya se venden en el país y la localidad, pero los costos, no dejan de ser elevados, por lo cual, no todas las familias podrían adquirir uno, y el mantenimiento de los mismos, no deja de ser considerable; esto aunado a que tendría que instalarse uno en cada casa de habitación de los Cantones y Distritos afectados.

- Cabe destacar, que a pesar de todos los esfuerzos institucionales en relación con este tema tan relevante, consideramos que todavía el apoyo de A y A ha sido escaso, ya que según el registro histórico de los muestreos de agua, dejan de analizar acueductos de nuestro cantón en lugares como:
- Agua Caliente, Nueva Guatemala, Palmira, Tenorio, San Isidro, Cedros, Sandillal, Corobicí, San Juan, Higuerón, La Gotera, Lajas, Tiquirusas, Santa Lucía, y Montes de Oro.

- Otro de los problemas, que aqueja a nuestro cantón, es el desabastecimiento de agua en el Sector de Cañas Centro, conforme a información suministrada por el Jefe cantonal de Acueductos y Alcantarillados, la misma se ha dado por las siguientes razones:
 - ❖ Escasez de lluvia.
 - ❖ Las fuentes de producción han disminuido su caudal (mantos acuíferos).
 - ❖ Fugas internas en viviendas, locales u otras infraestructuras.
 - ❖ A raíz del proyecto de Ampliación de la Carretera Cañas - Liberia, se ha producido suspensiones del servicio en varias comunidades del cantón.
 - ❖ Crecimiento de la población.
 - ❖ Producto de la contaminación de arsénico se tuvieron que sacar de funcionamiento algunos pozos, lo cual disminuyó la cantidad de agua que se utilizaba para brindar el servicio.

- 
- Por otro lado, desde hace 7 meses las siguientes comunidades sufren problemas de desabastecimiento de agua potable entre las cuales podríamos mencionar: La Corte, El Pedregal, La Gran Piedra, Bello Horizonte, El Vergel, Sandillal y Corobicí

- 
- El problema en nuestro cantón, como se puede observar es complejo, pero a pesar de esto, podríamos indicar, que sí existen diferentes opciones de donde realizar captación de las aguas, a saber, San Juan, Nueva Guatemala, Tajo Chopo Los Ángeles, Embalse Arenal Tempisque, entre otras, para instalar **una Planta de Tratamiento Potabilizadora con aguas superficiales**, que solucionaría de una vez por todas la problemática de desabastecimiento y contaminación con Arsénico.

- Debido a la situación antes descrita, solicitamos en calidad de urgente que se suspenda la construcción de nuevos pozos para distribución del agua y se proceda de inmediato, a realizar los estudios necesarios y gestionar ante los entes competentes que correspondan, el financiamiento total para la construcción de dicha Planta; dado que el problema de la presencia de arsénico en el agua todavía se mantiene, así, que para este Municipio es sumamente relevante que se pueda realizar dicho Proyecto, ya que la solución definitiva de este problema no es la perforación de nuevos pozos y mientras esta grave situación continúa, la salud de los cañeros y cañeras está en riesgo .

4- Fortalecimiento de Pymes e ideas emprendedoras, mediante el apoyo del Departamento del Área de Desarrollo Económico y Local de la Municipalidad de Cañas

A-Artesanos y emprendedores



Es una fuente de ingreso para muchas familias, más aún, porque las oportunidades formales laborales son escasas.

La actividad artesanal es parte de nuestra cultura e identidad.



- Se encuentran registrados 85 artesanos, entre las actividades que desarrollan destacan: confección de ropa, comidas tradicionales (pan, cajetas, jaleas, miel, ceviche, entre otros), producción de queso, talabartería, pintura, vitrales, muñecas de trapo, tarjetería, bolsos, artesanías en madera, metal, cerámica, materiales de reciclaje, semillas, conchas y demás.



Entre las principales necesidades de este grupo de emprendedores se encuentran:

- Establecer un área o espacio para comerciar diariamente los productos, enfocado solo al sector artesanal y emprendedor, que además se convertiría en un atractivo turístico del cantón.
- El poco o escaso acceso al financiamiento que ofrecen las diferentes entidades para el desarrollo de los proyectos, lo anterior debido a que los requisitos solicitados son muy difíciles de acceder, principalmente el de calificar como sujeto de crédito del Banco.

B- Proyecto Turismo Rural Nueva Guatemala y Agua Caliente, Distrito Palmira

El objetivo general es contribuir en la generación de ingresos alternativos a la economía familiar por medio de una oferta de agroturismo basado en las actividades agrícolas, pecuarias y de conservación de las familias de la comunidad.





Entre los principales atractivos turísticos de la zona se encuentran:

- Aguas termales.
- Petroglifos prehispánicos.

- Senderos naturales en las faldas del volcán.
- Paisaje agropecuario.
- Cavernas.



Las actividades que ofrecen al público son:

- Caminatas por senderos a las cataratas y al cráter del volcán Tenorio.
- Visita a la piedra del sol.

- Ordeño y elaboración de queso.
- Visitas a las aguas termales.



Es importante hacer mención, que dentro de las zonas protegidas de importancia para la comunidad se encuentran:

- Parque Nacional Volcán Tenorio: presenta bosques muy bien conservados con gran diversidad de mamíferos, atractivos turísticos de gran belleza como la catarata del río Celeste, la laguna azul, los Teñideros y las aguas termales, entre otros.
- Zona Protectora Tenorio: que según el SINAC, posee una extensión de 5.530 hectáreas, por lo que forma un bosque de 18.402 aproximadamente.
- Forma parte del Corredor Biológico Tenorio-Miravalles (CBTM): ubicado en el Área de Conservación Arenal Tempisque, es uno de los más importantes y bellos de la parte norte de Costa Rica.
- Recurso Hídrico: Se puede decir que Nueva Guatemala es una comunidad con un alto potencial en recurso hídrico. La abastecen ríos, quebradas y nacientes.

Entre las recomendaciones para lograr traer los grupos de turismo se requiere:

- Construir un pequeño local, que sirva de recepción, disponga de baños, vestidores, casilleros para guardar las pertenencias de los visitantes, que sea reconocido como lugar de referencia para iniciar las diferentes actividades turísticas.
- Implementos para efectuar las cabalgatas con seguridad (cascos, alfombras, entre otros).
- Demarcación de los sitios de atractivo turístico (rotulación).
- Mejorar el camino de acceso principal a los diferentes centros de atracción turística.



C-Proyecto Puerto Nispero, **Distrito de Porozal**

La Asociación de Pescadores de Puerto Nispero, impulsados por la necesidad de mejorar sus condiciones de vida y contribuir al mejoramiento y recuperación del Golfo de Nicoya, inició los trámites ante INCOPECA para la adjudicación de un Área de Pesca Responsable en la comunidad de Puerto Nispero ubicado en la desembocadura del Río Tempisque, Guanacaste.



- El proyecto conlleva la utilización de una infraestructura que ha estado construida desde hace varias décadas, que implicaría únicamente la remodelación del área.



- El proyecto posee el visto bueno del INVU, actualmente se encuentra en trámite recibir la autorización de las demás entidades públicas.
- El financiamiento para la construcción del recibidero, no se puede gestionar hasta tener las autorizaciones expresas de las instituciones.

5-Proyecto Manos a la Obra

El proyecto “Manos a la Obra”, el cual nace en el seno del Ministerio de Bienestar Social, con el fin de ayudar a personas desempleadas en condición de pobreza y vulnerabilidad social, según decreto ejecutivo número 36855-MP-BSF_MTSS, inició en el cantón de Cañas en el mes de noviembre del 2011 y debido a los beneficios obtenidos en los núcleos familiares y en el cantón, se ha ido renovando con el paso de los años(2012-2014).



Se solicita los recursos y la autorización, para que se continúe con el Proyecto, no solo a nivel del cantón central, si no que se apoye otras iniciativas en los otros 4 distritos que forman Cañas.

El desempleo es sumamente elevado y este Proyecto durante estos años ha beneficiado a más de 200 núcleos familiares, generalmente representados por madres Jefas de Hogar y adolescentes madres; así como beneficia a sus miembros, mediante charlas y capacitaciones mensuales y así logren reinserirse al sistema formal laboral.

6-PROYECTO DE VIVIENDA CANTONAL:

-Actualmente existe una base de Datos municipal que incluye a más de 700 personas como posibles beneficiarios y solicitudes de desarrolladores para poder implementar proyectos habitacionales; pero debido no sólo al desabastecimiento del agua, si no al grave problema del Tema del Plan Regulador, no se han podido concretar.



7- PLAN REGULADOR CANTONAL:

Actualmente, la Municipalidad de Cañas necesita urgentemente, solicitar lo siguiente:

- ❖ Se le dé seguimiento al tema del “Plan Regulador”, ya que la Municipalidad estaba en el proceso de actualización del mismo, pero el trabajo con BID Catastro no dio frutos positivos. Es relevante esta actualización en la zona.
- ❖ Cambio de la Metodología de la Variable Ambiental y la Matriz de SENARA.
- ❖ Se simplifique la metodología de la Variable Ambiental.

Es importante mencionar, que los planes reguladores deben actualizarse cada cinco años y en Cañas la última actualización se dio hace ocho años.

8-PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS



Gestionar ante las entidades correspondientes que se nos autorice el uso del sitio donde anteriormente se depositaban los residuos del cantón de Cañas para el depósito de:

- Escombros.
- Ramas.
- Restos de Vegetación.
- Restos de movimientos de tierra.

Pendientes

- Estudio de impacto ambiental.
- Viabilidad ambiental.
- Diseño de planos.
- Servicios dentro del terreno (luz – agua).
- Permisos del pozo.
- Aprobaciones de instituciones: Ministerio de Salud, CFIA, Municipalidad.
- Reglamento de operación.

9-Construcción de Centro Diurno de Personas Adultas mayores

-En Cañas existen solamente dos alternativas de Cuido para las Personas Adultas mayores, a citar: Hogar de Ancianos y Red de Cuido.

Por lo tanto, es relevante atender a esta población que tanto lo necesita.



Actualmente, según datos de la CCSS, Cañas cuenta con un total de 2005 adultos mayores, de los cuales, 874 pertenecen al Régimen No Contributivo, lo anterior, nos hace reflexionar, que un 43,79% de este sector se encuentran en Vulnerabilidad Social y además, sin lugares diurnos donde recrearse ni compartir.

10-ASFALTADO DE CALLES URBANAS Y COORDINACIÓN INTERSTITUCIONAL

- La necesidad de asfaltar calles urbanas: en las calles urbanas en lastré la Municipalidad de Cañas ha estado trabajando en la construcción de estructuras para posteriormente hacer mejoramiento (asfaltado).
- El problema del deterioro de vías y estructura por los trabajos que realiza AyA , sin hacer restauración de las áreas al estado original.

11- CONSTRUCCIÓN DE LA SUBDELEGACIÓN DE BEBEDERO POLICIAL EN DISTRITO BEBEDERO

Actualmente, el Distrito posee una población de 2.185 habitantes.

Según datos suministrados por la Delegación de Cañas, solo en los primeros meses de este año se han presentado:

Detenciones: 36

Decomiso por drogas: 26

Violencia intrafamiliar: 17

Otras notificaciones: 22

12-CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



Alcalde Lizanías Zúñiga López

Cañas es una bomba de tiempo, nosotros tenemos más de 30 años de estar contaminando el Río Cañas y el Río Bebedero, esto es un problema muy serio, hace tiempo se puso una tubería, pero ahora resulta que por ahí están sacando las aguas negras, yo sé que es un proyecto muy caro, esto es una bomba, tenemos 20 años de retraso, aquí solamente el centro tiene servicio de aguas residuales, esto es una contaminación tremenda. Muchas Gracias Por Su Atención.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Muchas gracias por escucharnos, fue una propuesta de algunos proyectos, de muchos que nosotros queremos realizar en nuestro cantón, hay muchos temas que no se mencionaron, pero están dentro de los proyectos que tiene la municipalidad, como es el tema de las personas con discapacidad, como el tema de recreación para niños y adolescentes, agradecida de verdad, muchas gracias por atendernos y escucharnos, ojala el Gobierno Central, nos pueda apoyar, muchas gracias, buenas tardes.-

Luis Guillermo Solís Rivera, Presidente de la República.-

Muy buenas tardes señora Presidenta, Concejo Municipal, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señor Vicealcalde, señores Ministros, señoras Ministras, señores Diputados, señoras presidentas y presidentes Ejecutivos, señores y señoras dirigentes comunales, señores miembros de organizaciones sociales,

señores vecinos de Cañas, para Mercedes y para mí constituye un enorme placer y privilegio estar con ustedes, esta tarde, quisiera iniciar esta intervención agradeciéndoles todo el empeño todo el cariño, que pusieron en la organización de este evento, también agradezco el excelente almuerzo, con el que se nos recibido, y reiterar, que siempre que he venido a Cañas, uno se va contento por la amabilidad de la población, pero sobre todo que siendo como es Cañas, un cantón, tan progresista, siempre tiene expuestas buenas ideas, sugerencias puntos de vistas relevantes con respecto a todos los temas de la agenda, los hemos escuchado departe del señor alcalde, la señora vicealcaldesa, lo que los vecinos nos han hecho llegar por diversos tipos de cartas, y notas, he tomado nota de las propuestas que ha hecho la municipalidad, espero que al menos de forma gradual y progresiva podamos ir adquiriendo estos requerimientos, los cuales reflejan toda la necesidad que tienen en el cantón, temas que son urgentes para todos y para todas, hay que ir poniendo prioridad, que tiene prioridad la vivienda o el tratamiento de desechos sólidos, que es más prioritario, el agua o el empleo, que debemos atender con más rapidez, la educación o la salud, y la respuesta por supuesto es que todo es importante, todo es fundamental, sin agua no hay vida, pero para que vida sin empleo, es muy importante que mantengamos la naturaleza y la preservemos, pero que hacemos con parques naturales, maravillosos, si no hay vivienda, si no hay infraestructura, y si la gente tiene que abandonar el territorio, por falta de oportunidades, y de una vida mejor, para ellos y para ellas y sus descendientes, entonces esto nos lleva a la inevitable conclusión que todo tiene que ser atendido, de igual forma, y con igual determinación, que tiene que hacerse a partir de una realización inevitable y es que todo, está relacionado con todo lo demás, y que la responsabilidad de quienes ocupamos cargos públicos, tanto en el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, aparato descentralizado, como los gobiernos locales, en el marco de su autonomía, tiene que ser coordinado de manera tal que siempre nos apoyemos en esta difícil tarea de resolver las tareas que se han ido acumulando con demoras, creo que este ejercicio, que como me señalaba el señor diputado Morales Zapata, nos hace comprender, que una cosa es tutelar el Gobierno, y otra cosa tentar el Poder, es decir, que una cosa es decir, que se nos haya entregado por un breve periodo la responsabilidad de la corrupción del estado, y otra es la responsabilidad que tiene la ciudadanía, de atender y apropiarse, de su condición, de soberano, de pueblo soberano, de tentador poder político, es una tarea que se ha vuelto cada vez más difícil, donde es obvio que sin en el esfuerzo de la fuerzas sociales, las organizaciones de las comunidades, de los partidos políticos, y también de las instituciones del estado, si no logramos alinear de forma armónica estos factores difícilmente se puedan resolver los problemas, por eso es que quienes ocupamos cargos públicos por elección popular, tenemos que tener la humildad, de reconocer que ese mandato es un mandato que tiene limitaciones y que solamente puede ser ejercido con responsabilidad y con transparencia si se tiene la voluntad de escuchar a la gente, por eso me complace mucho que tengamos las puertas abiertas del concejo municipal, no solamente para que el pueblo

escuche si no que en representación del tipo de política que necesitamos que sea una política donde la gente se sienta incorporada, usted dijo señor alcalde que yo considerara Cañas, como al cuna de mis aspiraciones políticas, fue aquí donde se empezaron a desarrollar ellas, y espero sea también en Cañas, donde alguna vez concluya, con algún acto simbólico para mí el mandato que es recibido de la gente, pero lo más importante es que al encontrarme en Cañas, tantas veces, porque he venido a este cantón, más que a ningún otro, he llegado a conocerlo mucho mejor que en ninguna otra parte las necesidades de la gente.-

Cuando llegue hace un rato, donde las personas me recibían con tanto cariño, recordaba las primeras visitas que hice a algunos de los Barrios Marginales de este cantón, y las enormes necesidades que uno encuentra en el campo, y las enfermedades de los trabajadores, jóvenes que tienen que ser sometidos a procesos muy dolorosos y muy desgastantes de diálisis porque están enfermos, con esta enfermedad tan terrible, y también oyendo ahora sobre los problemas de seguridad de Bebedero, que todavía no están resueltos, a dos meses y medio, casi tres meses de Gobierno, lo que me hace toda esa problemática me hace comprometerme más con este cantón durante los próximos años, espero que cada 25 de julio cuando venga por esta región a hacer el obligado peregrinaje, para brindar el homenaje a la alcaldía mayor de Nicoya por su Anexión a Costa Rica, pueda decir que esa visita ha sido presidida por muchas otras, a lo largo del año, porque cierto es como dicen muchos, que no es correcto que se venga a Guanacaste sólo para celebrar la anexión y se nos olvide Guanacaste el resto del año, así que lo puedo garantizar, es que la presencia, de las Ministras, Ministros, presidentes ejecutivos, y demás funcionarios de gobierno que están aquí espero que represente el testimonio del Gobierno de la República, porque creo que todos los que estamos aquí, estamos bastante conscientes de que las responsabilidades que nos tocan como ciudadanos y ciudadanas, y como funcionarios públicos, pueden resolverse de inmediato si hay resolver el problema del arsénico en el agua ya, hoy, esta gente no puede seguir envenenándose, pero hay que pensar en el agua más allá que en el arsénico, hay que ver el agua como un recurso delicado, y que se gasta y un recurso que si no cuidamos puede desaparecer, entonces como decíamos con lo de los desechos sólidos, hay que entender el ciclo completo del agua, desde el momento que se saca de la tierra, hasta el momento que se sirve, y se devuelve utilizada en diferentes formas, como un proceso integral que tiene que ser atendido de inmediato, como cuando hablo de los caminos, pero tenemos que ver como vinculamos la Cañas del futuro, no tengo ninguna duda, que Guanacaste va a ser depositario de mucha inversión, primero porque me lo han dicho, de la gestión que hice en Estados Unidos, donde buscaba más inversión para el país, porque tiene las condiciones, la provincia, tiene Puerto, tiene aeropuerto, tiene conectividad, con los mercados centroamericanos, dentro de poco tiempo se abrirá tablillas, eso significa se va habilitar el corredor logístico norte, porque estamos relativamente cerca, de caldera, porque hay condiciones aquí también educativas, que si bien es cierto, todavía son

insuficientes, son muy positivas, todas las universidades privadas, técnicas y públicas, están en Guanacaste, y ustedes aquí en este cantón tiene algo a inverso que es extraordinario, que conozco y me parece que marca una dirección importante, entonces ustedes tienen que pensar en los caminos de hoy, como parte de una red que tiene que verse en el futuro como la conectividad de cañas con el mundo, me alegra mucho señora presidente que usted tenga la lucidez del lugar donde tienen que colocar a Cañas desde una perspectiva, para los próximos 25 años, y que cuando se hable del hospital de la transformación del CAIS, como los Ebais, la prevención, la gente que sepa comer mejor, y ahí se coloca el tema del agua, como punto fundamental, hace poco celebraban Juegos Nacionales, y esta comunidad los acogía con gran satisfacción, pero hay que planificar, hay que prepararse mejor para lo que viene, no solo de lo pequeño y de lo inmediato, todo esto lo digo porque se habla de una comunidad que va a surgir, va a hacer grande.-

Ustedes han crecido como cantón se han consolidado como comunidad, entonces digo esto nada más para colocar una perspectiva más larga del tiempo, de esto que ustedes están construyendo hoy, espero poder acompañar con cariño amor y fraternidad lo lindo que se siente ser Guanacasteco.-

SE HACE ENTREGA DE PRESENTES.-

Se da por concluida la sesión al ser las quince horas con veinte minutos.

Thais Ocampo Campos
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal